

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º DE ESO

CURSO 2020-2021

Profesoras:

Paz Pellicer

Charo Gutiérrez

La programación de Geografía e Historia de 2º de ESO del IES Ricardo Bernardo se organiza en los siguientes apartados:

1. La contribución de la materia al desarrollo de las competencias.
2. Los contenidos y criterios de evaluación y las competencias correspondientes a esos contenidos y criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de la materia.
3. La distribución temporal de los contenidos en el curso.
4. La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos.
5. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.
6. Los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
7. Las medidas de atención a la diversidad
8. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en el curso.
9. Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar
10. Las actividades de recuperación y los procedimientos para la evaluación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores
11. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

Además incluye en un apartado final unos “Indicadores de logro” relativos a:

- Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Adecuación de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

1.-LA CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la **Comunicación lingüística** a través del conocimiento y el uso correcto de su vocabulario específico, al utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración, argumentación); también gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Además la Geografía e Historia se relaciona con la búsqueda de información en diversas fuentes, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Esta materia también contribuirá a desarrollar las destrezas necesarias para la elaboración de mensajes convirtiendo al estudiante en un agente comunicativo que no sólo recibe sino que también produce mensajes.

En cuanto a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, representaciones gráficas (escalas, diagramas, ejes cronológicos...), selección de fuentes de información, contraste de datos, etc.

La **Competencia digital** se desarrolla al trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes disponibles en la red, que debe ser analizada con sentido crítico para contrastar su fiabilidad, y que requiere conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse adecuadamente en un entorno digital. Además, se pretende que el alumnado cree contenidos digitales a través de diferentes aplicaciones informáticas.

La **Competencia en aprender a aprender** se promueve en esta materia al fomentar el deseo de indagar en el pasado, y analizar e interpretar los fenómenos históricos y culturales para dar respuestas a los desafíos actuales, al tiempo que desarrolla la capacidad de autoaprendizaje de manera autónoma y permanente.

El desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas** es fundamental en Geografía e Historia. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo facilita que el alumnado comprenda que no hay realidades permanentes, sino que pueden cambiar, por lo que debe respetar las distintas realidades que se producen en su entorno y en otros diferentes al suyo. El estudiante debe ser consciente de que vive en una sociedad cada vez más plural, propia de un mundo globalizado. Esta competencia alcanza su sentido cuando el estudiante es un ciudadano activo, que aplica los conocimientos y actitudes adquiridos en su entorno social y académico, interpreta los problemas y elabora respuestas, participa con otras personas y grupos, practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos, de razas y de procedencias y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático e integrador.

La **Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se desarrolla en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, y en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones, en la concienciación social y la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su futura vida profesional. En todo ello la Historia juega un papel relevante.

La Geografía y la Historia son básicas en la **Conciencia y expresiones culturales**. Se trata de despertar en el alumno el aprecio por las diferentes culturas y por el arte en sí mismos. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la Historia sino de aquellas que forman parte del entorno más próximo al alumnado, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el

desarrollo de esta competencia. Además, el tratamiento de esta competencia crea actitudes personales como apreciar la cultura y el arte de su entorno, interesarse por la conservación del patrimonio cultural-artístico, respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

En los Escenarios 2 y 3 priorizaremos las competencias señaladas en rojo.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

A continuación reproducimos los contenidos, que aparecen en el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La programación, como herramienta básica de planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ser conocida por todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: alumnado y sus progenitores y/o tutores, docentes y administración educativa. Por ello, una vez aprobada, será colgada en la web del Instituto para su conocimiento público. No obstante, entregaremos al alumnado al comienzo del curso un extracto de la misma en la que aparecen los estándares de evaluación así como el modo de evaluación y calificación para que los tengan presentes en su cuaderno.

Durante este curso 2020-21, debido a la situación provocada por la pandemia, también entregaremos esos mismos estándares y criterios de evaluación y calificación para escenarios de enseñanza semipresencial o enseñanza no presencial, en el caso que se pase a alguno de esos dos escenarios.

En el “Escenario 1”, es decir, presencial, las clases serán “normales”, con **todos los contenidos, estándares y criterios de evaluación** contemplados en la programación.

En caso de cambio al Escenario 2, las clases serán adaptadas a la situación de semipresencialidad. El alumnado acudirá al centro en días o semanas alternos. Nos planteamos seguir de la manera más normal posible con el devenir del curso. Durante los días de asistencia al centro trataremos contenidos esencialmente procedimentales (lo que no impide realizar todas las explicaciones y aclaraciones al temario pertinentes) y durante los días de permanencia en sus domicilios, el alumnado basará la mayor parte de su trabajo en la lectura, reflexión y trabajo sobre el libro de texto u otros libros o materiales que podamos recomendar en ese momento.

Para asegurar los conocimientos mínimos que se exigen para superar 2º de la ESO, la programación está adaptada: aparecen los estándares contenidos, criterios y actividades esenciales del curso **destacados en rojo y negrita**. Estos serán los que se trabajarán en el escenario 2 y por lo tanto, los que se podrán exigir en las diversas pruebas que se realicen sobre el proceso de aprendizaje realizado en dicho periodo.

En un hipotético Escenario 3, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, de manera similar a la situación de semipresencialidad, se adaptarán de tal manera que el alumnado que se priorizarán los esenciales para superar el curso. **En el desarrollo de la programación que se puede leer de yuso, aparecen destacados en rojo y negrita.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1: GEOGRAFÍA		
<p>Cantabria, España, Europa y el Mundo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la organización territorial. -la población: modelos demográficos y movimientos migratorios - la ciudad y el proceso de urbanización. 	<p>1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar que se es capaz de situar en un mapa los países del mundo y los europeos con sus capitales.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>3º) <i>Competencia digital.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.</p> <p>Con este criterio se trata de ver si se es capaz de percibir las razones históricas y geográficas que han determinado la organización territorial de España y Cantabria.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>Con este criterio se evalúa que se es capaz de obtener información de diferentes tipos de mapas sobre aspectos demográficos utilizando el vocabulario adecuado.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p> <p>3º) <i>Competencia digital.</i></p> <p>4. Analizar la población europea, en cuanto a sudistribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar que se conoce y se es capaz de explicar con los términos adecuados las tendencias demográficas , sus causas, contrastes, problemas y perspectivas, de la población de Cantabria, española, europea y mundial.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i></p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p>	<p>1.1 Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y los europeos con sus capitales.</p> <p>2.1 Explica las características de la población europea.</p> <p>2.2 Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1 Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>3.2 Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de acogida.</p> <p>3.3 Describe problemas demográficos actuales y las distintas políticas demográficas aplicadas.</p> <p>4.1 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p>

	<p>3ª) <i>Competencia digital.</i></p> <p>5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>Con este criterio se trata de ver si se es capaz de conocer, analizar y comparar las estructuras demográficas de España y Cantabria y de argumentar cuáles son los factores diferenciales entre ellas y la evolución que experimentan.</p> <p>2ª) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4ª) <i>Aprender a aprender</i> 5ª) <i>Competencias. sociales y cívicas.</i></p> <p>6. Comprender el proceso de proceso deurbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar que se conocen las causas del aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades y su impacto, y que se identifican las funciones del espacio urbano en ejemplos concretos de ciudades europeas.</p> <p>1ª) <i>Comunicación lingüística.</i> 3ª) <i>Competencia digital.</i> 4ª) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>7. Señalar en un mapamundi las grandesáreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>Con este criterio se evalúa que se es capaz de localizar en un mapamundi lasgrandesáreas urbanas mundiales y explicar su influencia socioeconómica.</p> <p>1ª) <i>Comunicación lingüística.</i> 2ª) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 3ª) <i>Competencia digital</i></p> <p>8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>Con este criterio se comprueba que se es capaz reconocer las grandes ciudades mundiales y explicar sus efectos sobre el espacio y regiones sobre las que se asientan.</p> <p>1ª) <i>Comunicación lingüística.</i> 2ª) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 3ª) <i>Competencia digital</i></p>	<p>5.1 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>5.2 Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y Cantabria.</p> <p>6.1 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 6.2 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 6.3 Explica por diversos medios las ventajas ydesventajas del proceso de urbanización.</p> <p>7.1 Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>7.2 Elabora gráficos de distinto tipo (lineales,de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas apartir de los datos elegidos.</p> <p>8.1 Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 8.2 Establece las causas que explican el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria. 8.3 Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. 8.4 Compara mediante ejemplos concretos la Influencia de las ciudades de los países desarrollados con las de los países en desarrollo sobre las regiones que las rodean.</p> <p>9.1 Interpreta textos que expliquen las</p>
--	---	--

	<p>9. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>Con este criterio se trata de ver si el alumnado es capaz de interpretar textos y planos de las ciudades españolas.</p> <p><i>1ª) Comunicación lingüística.</i> <i>3ª) Competencia digital</i></p>	<p>características de las ciudades de España, ayudándose de internet o de medios de comunicación escrita.</p>
--	---	---

BLOQUE 2.- HISTORIA		
<p>El Mundo clásico, Roma: Origen y etapas de la historia de Roma.</p> <p>La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.</p> <p>El cristianismo.</p> <p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.</p> <p>El proceso de romanización.</p> <p>La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p>	<p>1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz de identificar los rasgos de la civilización romana, con especial atención a la organización político-social y económica.</p> <p><i>3ª) Competencia digital.</i> <i>4ª) Aprender a aprender.</i> <i>5ª) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz de reconocer las características del arte griego y romano, y distinguir aquellas que son propias de cada uno de ellos.</p> <p><i>3ª) Competencia digital.</i> <i>4ª) Aprender a aprender.</i> <i>5ª) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>3. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz relacionar el legado romano con el patrimonio artístico y nuestros actuales rasgos culturales.</p> <p><i>2ª) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>5ª) Competencias sociales y cívicas.</i> <i>7ª) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>1.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>1.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>1.3. Realiza un esquema sobre la economía, la sociedad y la cultura romana.</p> <p>2.1 Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>3.1 Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>3.2 Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>4.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en</p>

	<p>4. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de identificar la permanencia de rasgos de la civilización romana a lo largo del tiempo.</p> <p>5ª) <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 7ª) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>5. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de explicar los cambios económicos, sociales y políticos que supone la llegada de los pueblos germánicos.</p> <p>1ª) <i>Comunicación lingüística.</i> 3ª) <i>Competencia digital.</i> 5ª) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>6. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz de reconocer las características de la Alta Edad Media en Europa y comprender la dificultad de reconocer este período por la escasez de fuentes.</p> <p>1ª) <i>Comunicación lingüística.</i> 2ª) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4ª) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de describir las características de la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>1ª) <i>Comunicación lingüística.</i> 3ª) <i>Competencia digital.</i> 4ª) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>8. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>Con este criterio se quiere evaluar si se es capaz de comprender cómo evolucionan la economía, sociedad,</p>	<p>distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>5.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>6.1 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>6.2 Realiza un esquema con las principales características de la Alta Edad Media Europea.</p> <p>7.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>7.2. Describe la organización de un feudo.</p> <p>8.1 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior</p> <p>8.2 Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>8.3 Comenta mapas sobre la evolución territorial de Al-Ándalus.</p> <p>9.1 Interpreta mapas que describen los</p>
--	--	--

	<p>política y cultura de los reinos cristianos y musulmanes.</p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 4ª) Aprender a aprender. 5ª) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>9. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de describir el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>1ª) Comunicación lingüística. 4ª) Aprender a aprender. 5ª) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>10. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de reconocer los rasgos y funciones del arte en la Edad Media. 1ª) Comunicación lingüística. 3ª) Competencia digital. 7ª) Conciencia y expresiones culturales</p> <p>11. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de comprender la idea de crisis y cómo afecta a la economía y a la sociedad. 1ª) Comunicación lingüística. 4ª) Aprender a aprender. 5ª) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>9.2 Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>10.1 Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>10.2 Reconoce las características de estos estilos en conocidas obras de arte románico, gótico e islámico.</p> <p>11.1 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>
--	---	---

2.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Para el curso 2020-2021 se prevén cuatro evaluaciones: una inicial con carácter cualitativo y tres trimestrales, con carácter cuantitativo.

Evaluación inicial: entre el 26 y el 29 de octubre 23 clases; temas 1, 2 y 3.

1ª evaluación: 16, 17, 18, 21 de diciembre 29 clases; temas 4, 5 y 6.

2ª evaluación: 15, 16, 17, 18 de marzo 34 clases; temas 7, 8, 9 y 10.

Evaluación final ordinaria: 5 de junio 32 clases; temas 11, 12, 13 y 14 (Geografía).

3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

3.1. Principios didácticos y objetivos pedagógicos

Partimos del principio de que **cada estudiante es el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y la labor del docente es facilitar ese proceso.**

El alumnado de 2º de la ESO tiene que trabajar la capacidad de realizar actividades de abstracción y trabajo intelectual de cierta complejidad: profundización en los comentarios de imágenes, gráficos, mapas, textos históricos, ejercicios de síntesis, exposiciones, pequeños trabajos de investigación, lecturas comentadas, reseñas de noticias, etc.

Nuestro objetivo como Departamento de Geografía e Historia será trabajar partiendo de las capacidades ya adquiridas, para que **cada estudiante logre** su propio aprendizaje y **desarrolle capacidades** propias de nuestras materias, como son las propias del pensamiento social (interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar) y el pensamiento crítico (valorar ideas y puntos de vista diversos, comprender para actuar, tomar decisiones coherentes, producir ideas alternativas y resolver problemas complejos). Además, trataremos de que nuestro alumnado **desarrolle habilidades** sociales y de comunicación.

Para lograr nuestros objetivos, los docentes de este Departamento partiremos de su nivel cognitivo y de madurez para que logren un aprendizaje relevante y útil.

Combinaremos estrategias de dos tipos: expositivas y de indagación (al igual que en el curso anterior de ESO). Los contenidos se graduarán de lo más general a lo más particular, y se adecuarán a la capacidad intelectual del alumnado y a la realidad y la práctica diaria en el aula. Las estrategias de indagación exigirán del alumnado que sea activo en la consecución de los nuevos conocimientos, para lo cual se le planteará la realización de múltiples tareas utilizando para ello las nuevas y las viejas tecnologías.

3.2. Criterios metodológicos

Los **criterios metodológicos** que pretende poner en práctica el Departamento de Geografía e Historia de forma regular en el aula serán los siguientes:

- Asegurar la construcción de **aprendizajes significativos** a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva; el entronque del proceso de enseñanza y aprendizaje con las ideas y conocimientos previos del alumnado, así como el estímulo de su motivación e interés, son importantes requisitos para mejorar la significatividad y funcionalidad de los aprendizajes;
- **Crear de un adecuado clima** de participación, colaboración y respeto entre el alumnado y con el docente, ya que son elementos básicos para fomentar la responsabilidad y el interés por aprender;
- **Potenciar situaciones** de aprendizaje que exijan que los alumnos deban **actualizar sus conocimientos mediante una intensa actividad mental** del alumno que le lleve a la reflexión, el pensamiento crítico y la justificación de sus actuaciones, promoviendo, en la medida de lo posible, y teniendo en cuenta las limitaciones propias de la materia, el diálogo, el debate y la confrontación de ideas como elementos importantes de la enseñanza y el aprendizaje de la historia.
- Llevar a cabo **actividades** que exijan el uso de las herramientas que ofrecen las nuevas **tecnologías de la información y de la comunicación** y que permitan al estudiante aprender a buscar información de forma autónoma para ampliar algunos de los contenidos y/o realizar pequeños trabajos de investigación.

- Utilizar procedimientos e instrumentos variados de evaluación de la competencia curricular.

3.3. Concreción metodológica

En el presente curso, la situación COVID nos obliga a plantearnos una situación diferente de la actual.

En el Escenario 1, la comunicación y los intercambios serán presenciales, pero teniendo las debidas precauciones en cuanto a separación personal y asepsis. Las clases no diferirán apenas de las habituales, si bien se tenderá a dar algo más de peso a los entornos digitales para estar preparados frente a otro posible escenario.

Un Escenario 2 implicaría semipresencialidad. Durante su vigencia, se dividirán los grupos en dos mitades, que asistirán alternativamente a clase por semanas. Plantaremos las clases con la mayor normalidad posible, ya que el cambio con respecto al Escenario 1 es en cuanto al canal de comunicación, que en vez de ser únicamente el presencial, se combina con Google Classroom, que ya conocemos y usamos habitualmente. Únicamente cambiaremos el ritmo de las actividades más puramente procedimentales, a las que daremos más peso durante las sesiones en las que los alumnos vengan al Instituto.

En el Escenario 3, el confinamiento nos obligará a reducir todo contacto con el alumnado al que puedan procurarnos los medios digitales, ya sea a través de Classroom, videoconferencias, como de correos electrónicos, u otras plataformas digitales.

Los principios mencionados en los puntos anteriores orientarán el trabajo en el aula, y se verán reflejados en la siguiente sucesión de tareas para cada una de las unidades didácticas:

- 1) **Introducción a la unidad** en cuestión presentando algunas actividades, (mediante videoconferencia en Escenario 3) para familiarizarse con ella y tomar el pulso de los conocimientos previos del alumnado:
 - a. -Presentación de la unidad por el profesor. Se utilizarán como punto de partida los contenidos fundamentales de cada unidad didáctica, facilitados por el profesor a través de su proyección sobre la pantalla, escribiéndolos en la pizarra o mediante powerpoint o similar.
 - b. -Identificación del resultado que se busca con su desarrollo.
 - c. -Uso de fragmentos de videos que ilustren la unidad e introduzcan al alumno en la misma, sumergiéndolo en una realidad logopática que le haga aflorar sus conocimientos previos sobre los temas que la conforman.
 - d. -Actividad de análisis y evaluación de los conocimientos previos del alumnado (entre otras utilizando la appPlickers). Es conveniente que el alumnado sea consciente del resultado de esta evaluación inicial para poder incidir en sus fortalezas y solventar sus debilidades.
- 2) **Desarrollo de la unidad** mediante la localización en el tiempo y en el espacio de los procesos, estructuras y acontecimientos relevantes que se estudian en Historia y en Geografía, identificando sus componentes políticos, económicos, sociales y culturales. Para ello, a lo largo de diversas sesiones, combinaremos:

- a. Uso de las **clases magistrales**, de manera presencial o a través de videoconferencia, para exponer ideas generales y el desarrollo de los principales procesos históricos de la unidad: analizar el contexto del proceso, descomponer sus elementos, distinguir sus factores, recoger y organizar datos, plantear y contrastar hipótesis, inducir conclusiones, desarrollar el concepto de causalidad: distinguir distintos tipos de causas y consecuencias, jerarquizarlas, explicar las conexiones entre ellas (políticas, económicas, etc.).
- b. De manera potestativa y según el criterio de cada profesor, en base a los diversos Escenarios, se podrá usar la técnica de la Clase invertida o Flipped Classroom mediante diversas aplicaciones. Entre otras, usaremos Edpuzzle para proponer al alumnado el trabajo personal de adquisición de contenidos en casa, mediante el visionado de pequeños videos y la respuesta a los cuestionarios que les acompañan. Esta técnica nos permitirá por una parte realizar un trabajo eminentemente práctico y procedimental durante las sesiones de clase y por otra avanzar notablemente en la programación y abarcar todos los estándares planteados.

3) **Práctica de diversas técnicas de estudio** específicas de nuestras materias, tales como:

1. Análisis, técnicas y normas de trabajo con documentos y materiales diversos que permitirán obtener informaciones sobre el tema planteado:

- a. Búsqueda y recogida de fuentes escritas, materiales, iconográficas y orales (textos, mapas, gráficos, estadísticas, prensa, audiovisuales etc.), incluyendo la recogida de información en Internet.
- b. Recuperación e interpretación de la información de un documento (textual, visual, etc.):
 - i. lectura reposada del documento,
 - ii. identificar secuencias, clasificar, generalizar,
 - iii. significado de los marcadores textuales: negritas, boliches, títulos, subtítulos, secuencias, planos, perspectivas, colores, sonidos, etc.,
 - iv. subrayar, tomar nota,
 - v. interpretar metáforas, sentidos figurados, matices,
 - vi. determinar significados por el contexto, definir palabras,
 - vii. buscar detalles concretos, identificar ejemplos, rasgos característicos,
 - viii. buscar datos que argumenten una información,
 - ix. identificar ideas generales o principales, clasificarlas y esquematizarlas,
 - x. seleccionar o elaborar un título,
 - xi. identificar partes del documento que podría ser útil para otros propósitos,
 - xii. buscar evidencias y ejemplos fuera del documento,
 - xiii. establecer analogías,
 - xiv. inferir elementos implícitos,
 - xv. organizar de la información:
 - xvi. cuadro sinóptico, resumen,
 - xvii. mapa de conceptos,
 - xviii. realizar fichas informativas;

- c. Análisis crítico:
 - i. comparación de y valoración de fuentes (utilidad, objetivo, grado de fidelidad y manipulación, efectos que pueden provocar).
 - ii. análisis de contradicciones y divergencias;
 - iii. análisis de distintos niveles de información (implícita y explícita; relevante y no relevante; objetiva y subjetiva).
- d. Elaboración, presentación y comunicación de conclusiones:
 - a. Reflexión sobre la información del documento:
 - i. identificar presupuestos,
 - ii. formarse una opinión y justificar su punto de vista,
 - iii. separar hechos de opiniones, separar hechos probados de hipótesis verosímiles, diferenciar lo verdadero de lo falso, lo real de lo imaginario,
 - iv. comparar la información con normas morales o estéticas.
 - b. Comunicación de la información: técnicas de comunicación escrita:
 - i) redactar textos descriptivos,
 - ii) redactar textos comparativos,
 - iii) redactar temas analíticos,
 - iv) redactar temas de evolución,
 - v) redactar temas biográficos;
 - vi) elaborar una justificación,
 - vii) elaborar una disertación,
 - viii) uso de blogs y otras aplicaciones para publicar información.
 - c. Comunicación oral en debates y trabajos en grupos:
 - i. preparar con antelación los debates recopilando la información necesaria,
 - ii. ordenar el debate (moderador),
 - iii. uso de esquemas y fichas con datos,
 - iv. expresar opiniones e ideas con corrección y respeto.

2. Elaboración de mapas de diferentes situaciones históricas utilizando la información obtenida o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos, localizando las fuentes y argumentando la elección de los colores de diferenciación de unos espacios y otros.

3. Representación de líneas del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.

4) **Evaluación y calificación** en su caso de las producciones del alumnado durante y al final del proceso tal como se señala en el apartado de procedimientos de evaluación.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, los referentes principales de la materia serán: los materiales aportados por el profesorado, la explicación en clase, el libro de texto, el trabajo y estudio en casa y la elaboración y puesta en común de las tareas de trabajo personal encomendadas a los alumnos. Todo ello supone que para abordar con éxito la asignatura será fundamental una participación activa en la clase y el trabajo constante con los materiales propuestos por el profesorado.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El docente dará las orientaciones básicas para el trabajo didáctico, tanto en las clases como por parte del alumnado (tareas de distinta naturaleza que estos tendrán que abordar) a medida que se vaya desarrollando el curso. Ese material podrá ser facilitado por el profesor a través de una carpeta compartida en internet, en la que se colgarán tanto los materiales del curso como determinadas tareas de los alumnos, usando como herramienta principal Google Classroom.

Como material complementario los alumnos dispondrán del libro de texto de Geografía e Historia de la editorial Vicens Vives, que, sin embargo, no pautará la tarea didáctica ni será el único ni principal referente para el desarrollo de la materia, sino un recurso de apoyo para el alumnado.

El profesor y el alumnado podrán disponer además, para el desarrollo de las clases, de otros recursos y materiales de apoyo como los siguientes:

- blogs tanto de aula como personal;
- dropbox;
- Plickers;
- Edpuzzle;
- Google classroom;
- Edmodo;
- webs de recursos para la enseñanza y aprendizaje de la historia;
- diccionario de términos históricos;
- atlas de historia de España;
- presentaciones de diapositivas;
- documentales audiovisuales sobre Historia de España;
- fragmentos de películas
- los tan revolucionarios como denostados libros.

5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los **principios generales** que han de regir la **evaluación** para el área vienen establecidos en el **Proyecto Curricular de Centro** y son aquellos que pretende conseguir una evaluación continua e integradora (individualizada) del alumno.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado deberá tener como principios básicos:

- la **objetividad**, para lo cual se toma como referencia fundamental del conjunto de criterios de evaluación señalados en el apartado 2 de esta programación;
- su **carácter global y continuo**, en la medida en que tiene en cuenta todos los elementos y momentos del proceso de aprendizaje;
- su **naturaleza formativa**, en cuanto pretende ser un elemento que contribuya a la formación del alumnado y a la del propio docente, ayudándole a mejorar sus prácticas profesionales.

Además, la evaluación del alumnado deberá tener en cuenta la diversidad de elementos que caracterizan el trabajo del estudiante y que evidencian sus capacidades, progresos y aprendizajes; así, además de los conocimientos teóricos, deberán tenerse en cuenta: su actitud, interés e iniciativa ante el aprendizaje, la expresión oral en el marco de debates y exposiciones, la capacidad para el análisis, la síntesis y la argumentación, la expresión escrita, la ortografía y la destreza para el análisis y comentario de documentos (principalmente textos).

Durante el curso 2020-2021 tendremos en cuenta, de manera excepcional, las circunstancias diferentes en la que nos veamos inmersos debido a la pandemia. En un escenario de confinamiento, el proceso educativo se ve dificultado y por lo tanto, la evaluación del

alumnado tendrá en cuenta estas circunstancias de especial dificultad para el alumnado.

EVALUACIÓN ORDINARIA

Las instrucciones de inicio de curso establecen una evaluación inicial cualitativa y tres sesiones ordinarias de evaluación a lo largo del curso 2020/21.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis y calificación de pruebas específicas (exámenes) de diferente tipo.
- Análisis y calificación de informes, resúmenes, comentarios de textos, trabajos sobre películas o documentales visionados, indagaciones... y, en general, cualquier producción de los alumnos.
- Análisis y calificación de intercambios orales y presentaciones por parte del alumnado, debates y puestas en común.
- Análisis y calificación de la actitud del alumnado mediante el control específico de su esfuerzo, participación, atención y respeto.

Instrumentos de evaluación:

- **Exámenes:** serán el procedimiento que adquiera más peso relativo (**60%** de la calificación en el Escenario 1). Las preguntas o pruebas que se realicen harán referencia a los diversos criterios y estándares de aprendizaje, tanto los teóricos como los procedimentales, que habrán sido trabajados durante el curso. Podrán ser de tipo abierto, semiabierto o cerradas.
 - Se podrán realizar de acuerdo con dos tipos de pruebas diferentes:
 - 1. Elaboración en clase de la respuesta a una o varias preguntas que el profesor realizará relacionadas con algún o algunos estándares de aprendizaje trabajados. Solo contarán para ello con el papel y un bolígrafo.
 - 2.- Evaluación objetiva utilizando la appPlickers en clase.
- **En el Escenario 2 los exámenes tendrán un peso del 40%.**
- **En el Escenario 3 los exámenes tendrán un peso del 40%**
- **La experiencia del curso 2019-20 nos enseña que la realización de exámenes online se presta masivamente al fraude, por lo que pretendemos equilibrar las notas mediante la potenciación de las producciones individuales, en las que se estará también muy atentos frente a los plagios, que en el curso citado fueron bastante abundantes.**
- **Las producciones del alumnado (30%** de la calificación en el Escenario 1). Principalmente consistirán en la realización de pequeños trabajos de investigación, comentarios de sencillos textos, imágenes y gráficos, presentaciones audiovisuales, debates, etc.
 - Cada alumno además realizará un mínimo de una presentación, de manera oral, durante el curso.
 - En modo inverso al de los exámenes, el peso relativo de las producciones del alumnado tendrá mayor importancia con los diferentes Escenarios:
 - En el Escenario 2, las producciones tendrán un peso relativo del 40%.**
 - En el Escenario 3 las producciones tendrán un peso relativo del 40%.**
- **Asistencia a las clases, colaboración activa con las clases** (preguntas, dudas, aclaraciones, intervenciones ordenadas participando en la marcha de la clase,

aportaciones positivas...), supondrá el **10%** de la calificación en el Escenario 1. De esta manera se pretende premiar al alumnado que se esfuerza más en la asignatura y que no falte a clase.

- **En los Escenarios 2 y 3 se requiere mayor disciplina por parte del alumnado y se recompensa con un aumento de su peso relativo hasta el 20 %.**

Criterios de calificación

- **Pruebas específicas (exámenes):** se calificarán las preguntas, en base a la coherencia y exactitud de los contenidos y datos aportados por el alumno.
- **En los Escenarios 1 y 2, los exámenes serán presenciales.**
- **En el Escenario 3 se realizarán mediante Classroom, a no ser que puedan ser presenciales.**

En todas las pruebas escritas figurará el valor máximo de calificación. Las faltas de ortografía y las tildes serán penalizadas con 0,1 puntos cada una, que serán descontados de la puntuación final del examen, hasta un máximo de 2 puntos. Asimismo, las incoherencias en la redacción serán penalizadas en la valoración de la pregunta correspondiente. Los exámenes se realizarán en fechas que se consensuarán con la clase con la debida antelación. **Un examen no realizado en fecha solo se repetirá previa entrega de documento oficial justificativo.**

A todo alumno que sea visto copiando en un examen, le será retirado el examen y tendrá una nota de cero. Se comunicará a la familia mediante Yedra.

Cuando un examen sea ilegible, no se corregirá y obtendrá la calificación de 0.

Para evitar la copia mediante medios digitales, si se aprecia textualidad explícita con respecto a páginas de internet o de algún libro de texto, el profesorado podrá entrevistar al alumno en cuestión para comprobar en primera persona que sus conocimientos son tan exactos como parece demostrar en el examen. En caso de fraude, obtendrá un 0.

Si las circunstancias lo permiten, se podrá intentar utilizar la técnica de la coevaluación: será otro compañero el que se encargará de evaluar el trabajo realizado: de esta manera se puede comprobar el nivel de logro sobre los conocimientos de ambos alumnos. Posteriormente el profesor evaluará a su vez al alumno evaluador y comprobará que ha realizado bien su trabajo. De esta manera, el alumnado podrá desarrollar la competencia de aprender a aprender y también controlar la técnica de la coevaluación, por si es necesario utilizarla en escenario semipresencial o no presencial.

- **Trabajos**, y cualquier otra elaboración **escrita y oral**: se entregarán rúbricas específicas al alumnado en las que se especifican los diversos niveles de logro que pueden alcanzar en cuanto a redacción, ortografía, extensión, contenido, presentación, etc. Para la elaboración del cuaderno se le entregará una rúbrica específica.

Todos los trabajos deben ser de elaboración propia. En caso de apreciarse por el profesorado del Departamento que han sido copiados literalmente de cualquier fuente (internet, libros, u otra fuente), se calificarán con un 0 y este hecho será comunicado a los padres o tutores mediante observación en el boletín de notas trimestral. Cuando dos o más alumnos presenten trabajo con contenidos explícitamente iguales, también serán calificados con un 0.

Para evitar el famoso “corta-y-pegar” (plagio) de otros trabajos de internet, los trabajos se realizarán a mano, mediante el vetusto pero infalible método de la escritura manual ya sea con bolígrafo o estilográfica, preferiblemente de color azul o negro sobre folio blanco. Sin embargo, no se descarta que se puedan realizar con otros métodos de escritura, según vaya indicando el profesorado

- **Esfuerzo, actitud de colaboración activa e implicación en clase:** se entregará una rúbrica al alumnado en la que se especifican los diversos logros que puede conseguir en cuanto a su esfuerzo, participación, atención y respeto.
En el escenario de semipresencialidad, se calificará en base al esfuerzo, colaboración e implicación siempre teniendo en cuenta las circunstancias especiales e individuales de cada alumno. Entendemos que no todo el alumnado tiene el mismo acceso a medios digitales, aunque sí todos ellos tienen su libro de texto. Por lo tanto, en lo digital habrá toda la comprensión posible, pero en lo tocante al uso del libro, no.

Este apartado exige al profesor estar constantemente anotando en su libreta los diversos ítems que contempla. A estos efectos se usará el inveterado sistema de los positivos y negativos. Las faltas de asistencia no justificadas, los comportamientos contrarios a la buena convivencia, el no traer el material de trabajo o no colgar en Classroom los trabajos en tiempo, restarán mientras que el resto de incidencias positivas sumarán.

Para la calificación trimestral se hará la suma total de positivos y negativos obtenido por el alumnado.

La calificación final de junio será el resultado de la media aritmética de las notas reales (nunca redondeadas) de las tres evaluaciones, dentro de los resultados de la evaluación continua. La nota que llevará el alumnado en los boletines será, entonces, meramente orientativa, ya que debe ser redondeada para meterse en Yedra.

Los alumnos que suspendan una evaluación podrán aprobar el curso si la media de las evaluaciones es de 5 o superior, aun con una evaluación suspensa si, de acuerdo con el criterio del profesor, esa evaluación suspensa no implica un déficit muy grave de conocimiento y su evolución durante el curso ha sido positiva.

Los alumnos que no aprueben el curso por medio de las evaluaciones trimestrales, podrán recuperar la asignatura en una PRUEBA FINAL ORDINARIA. Esta prueba es obligatoria para los alumnos que no hayan conseguido aprobar tras las evaluaciones ordinarias, funcionando al respecto como una prueba de recuperación. La prueba tendrá un carácter “global”, y estará basada en los contenidos de las tres evaluaciones. No obstante, con carácter excepcional, y de acuerdo con los criterios establecidos por el profesor, podrá adaptarse a la trayectoria de un alumno, abordando contenidos de alguna evaluación concreta.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Instrumentos de evaluación:

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria deberán realizar en junio de 2021 un examen de contenidos que se basará en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje observables que se recogen en esta programación. Para la preparación de ese examen, la profesora de la materia señalará a cada alumno o alumna los ejercicios de repaso pertinentes para que los pueda realizar durante el período de refuerzo y que le sirvan de repaso de la materia de cara a la preparación del examen.

Criterios de calificación

- entrega por el alumnado de las actividades de refuerzo recomendadas al final de la evaluación ordinaria: 5% de la calificación final de la Prueba Extraordinaria;

- valoración de la evaluación continua realizada durante el curso: 5% de la calificación final de la Prueba Extraordinaria;

-el examen de contenidos que se realizará en junio de 2021 supondrá el 90% de la calificación final de la Prueba Extraordinaria.

No obstante lo anterior, con el hecho de aprobar el examen de la evaluación extraordinaria, aprobará el curso, independientemente de la nota obtenida en los otros dos apartados.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este apartado se estará a lo dispuesto en el “Plan de atención a la diversidad” del centro.

7. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Atendiendo a lo establecido en el real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre en su artículo 6 sobre los temas transversales, trabajaremos los siguientes temas:

El estudio de la historia es muy propicio para introducir y trabajar diversos elementos transversales, tales como la prevención de la violencia de género, la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

En cuanto al estudio del Holocausto judío como hecho histórico, en los diversos reinos que conformaron la actual España tenemos diversos momentos históricos en los que las elites dirigentes católicas abanderaron la persecución de la población judía, llegando a su culmen con su expulsión en 1492.

Tan importante o más, en atención a su entidad numérica y cultural fue la violencia cometida contra con las poblaciones de religión musulmana que habitaban la península durante la edad media y la edad moderna.

Por lo que respecta al desarrollo sostenible y medio ambiente, cuando tratemos el bloque 8, relativo a la economía del siglo XIX, veremos cómo, en aras de la industrialización se deforestó gran parte del Estado. Será a partir del siglo actual cuando veremos y sufriremos sus consecuencias para el desarrollo sostenible.

Lo más parecido que se nos ocurre para introducir los riesgos de la explotación y abuso sexual, así como el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, es explicar la historia de los matrimonios de las casas reales que han gobernado los diversos reinos de España, especialmente las casas de Austria y Borbón con su ya conocido historial de matrimonios con menores y su degeneración genética a causa del repetido incesto.

Como vamos a trabajar frecuentemente con las TIC, abordaremos desde un punto de vista crítico la prevención de las situaciones de riesgo relacionadas con su inadecuada utilización, lo cual puede dar pie a un debate sobre los límites de la libertad de expresión.

El tema de protección contra las emergencias y catástrofes lo podemos abordar planteando al alumnado casos de historia ficción, que deben desarrollar por escrito, tales como "La batalla de Lepanto. Plan de prevención y salvamento de la tripulación en caso de abordaje por parte de un buque turco", o "La armada Invencible. Decálogo de supervivencia de un soldado castellano en caso de naufragio en las costas de la Pérfida Albión". Este tipo de trabajos nos sirve para que el alumnado realice pequeñas investigaciones sobre diversas circunstancias del pasado, desarrollando por otra parte su imaginación y habilidades escritoras. Por otra parte, el centro desarrolla a lo largo del curso su propio plan de prevención contra catástrofes. El profesorado y el alumnado colaboran en el mismo llevando a cabo una evacuación conjunta.

La aportación de esta programación y en general de este Departamento a la adquisición de las competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas puede venir desde el punto de vista histórico. En efecto, en el estudio de la historia de la

España moderna y contemporánea la creación, auge y caída de sus empresas es una parte importante de la materia, ya que la historia de los empresarios ha influido y se confunde de una manera muy poderosa con el devenir político de nuestro Estado.

La igualdad de oportunidades será plenamente comprendida por el alumnado cuando estudiemos la España actual con su Constitución y la comparemos históricamente con el periodo anterior de su historia.

Con respecto al “Plan lector”, la metodología que se va a utilizar incide en el fomento, desarrollo y profundización en la lectura. Gran parte del trabajo que se desarrollará en el aula consistirá en la práctica de la técnica de comentario de textos. Por otra parte, se recomendará al alumnado la consulta de bibliografía diversa. La competencia lectora es básica para el desarrollo de esta asignatura.

En cuanto al “Plan TIC”, por una parte se utilizará la consulta de páginas web en internet como recurso bibliográfico; por otra parte, el uso de la tecnología informática se usará para la presentación de contenidos (uso de procesador de textos, de programas de presentaciones gráficas de tipo powerpoint). En cuanto al uso de las TIC, por una parte se utilizará la consulta de páginas web en internet como recurso bibliográfico; por otra parte, el uso de la tecnología informática se podrá usar para la presentación de contenidos (uso de procesador de textos, de programas de presentaciones gráficas de tipo powerpoint).

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Debido a la situación COVID, durante el presente curso no nos permitan realizar de este tipo de actividades.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

En cuanto a los sistemas de recuperación del área pendiente de cursos anteriores el Departamento ha tomado la siguiente decisión:

Los alumnos que estén cursando 2º de ESO y tuvieran el área de Ciencias Sociales suspensa de 1º ESO, deberán entregar a lo largo del año en que cursen 2º de ESO diferentes fichas de actividades sobre los contenidos de los niveles suspensos, que serán encargados y evaluados por el profesor de 2º de ESO. La calificación de la materia pendiente se realizará sobre la base de las calificaciones obtenidas por el alumnado en la realización de las actividades señaladas por el profesor.

Este conjunto de fichas de actividades, adaptado a la situación de cada alumno con materia pendiente, conformarán el Plan de Refuerzo de cada alumno/a que incluirá:

- ✚ Un plan de tareas a realizar y su temporalización: en concreto, al alumnado con la materia pendiente se le entregará actividades a realizar en cada período de evaluación, fijando la fecha de entrega de las actividades.
- ✚ Los contenidos que serán objeto de trabajo en esas tareas serán los propios del nivel o curso de la materia pendiente.
- ✚ Fijación de una hora de atención al alumnado con materia pendiente para la solución de los posibles problemas: la atención se realizará en la hora de clase de la materia de 2º ESO, al menos una vez a la semana, con el fin de resolver las dudas o problemas del alumnado con la materia pendiente sobre la actividad propuesta.
- ✚ El valor de cada ficha de actividades para la calificación final: la calificación final de la recuperación o programa de refuerzo se realizará sobre la base de la calificación quincenal de las actividades entregadas a lo largo del curso, una calificación que se hará

conocer al alumnado, llevando el profesorado un registro de las actividades entregadas y de las calificaciones de cada una de ellas.

10. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación es un elemento más del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyos resultados revierten en el conjunto de éste de forma permanente. En ese sentido, el conocimiento que, a través de la evaluación, adquirimos sobre el aprendizaje de los alumnos, nos aporta datos enormemente relevantes sobre el conjunto del proceso didáctico. Otro gran aporte de datos podemos recibirlo a través de la evaluación de la programación y de la práctica docente.

Para evaluar el desarrollo de las programaciones, se procederá a un seguimiento regular del desarrollo de las mismas en las reuniones del Departamento fijadas en los horarios semanales de los profesores.

La práctica docente será evaluada mediante un sistema establecido por el Instituto. Se realizará una vez por trimestre en reunión departamental, tras cada evaluación. Evaluaremos diversos aspectos que se recogen en la plantilla acerca de programación, gestión de aula, evaluación y atención a la diversidad.

Por otra parte, nos proponemos evaluar al menos con carácter anual los resultados que arroje la evaluación de la evaluación docente sobre la evaluación.

11. INDICADORES DE LOGRO PARA 2º DE LA ESO, RELATIVOS A:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	Frecuencia	Aspectos a destacar o mejorar
El alumnado es informado periódicamente de qué objetivos se persiguen, qué actividades harán y cómo se les evaluará a lo largo del curso		
Empleo distintos y variados instrumentos de evaluación en todos mis niveles		
Las correcciones de las pruebas o del proceso de aprendizaje las hace:		
El profesor al grupo		

El profesor a cada alumno		
Los alumnos entre ellos (autoevaluación)		
Informo al alumno de los que debe mejorar y le propongo actividades de recuperación/ampliación		
Para concretar la nota valoro la evolución del alumno		
Utilizo diversos instrumentos de registro (notas objetivas, actividades realizadas o no, intervenciones de los alumnos, actitud)		
Tengo en cuenta las sugerencias e impresiones que expresan los alumnos.		

ADECUACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS:

ADECUACIÓN MAT.	Frecuencia	Aspectos a destacar o mejorar
Realizo por escrito la programación de aula semanalmente/quincenalmente		
Al inicio de cada unidad, concreto de manera clara a los alumnos los objetivos que persigo		
Secuencio los estándares de cada unidad, con una distribución y una progresión adecuada a las características		

de los alumnos		
Pongo en práctica los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos por el Departamento.		
Recojo en mi programación de aula momentos e instrumentos para la autoevaluación del alumnado.		
Planifico mi actividad de forma coordinada con el resto del profesorado del Departamento que imparte el mismo nivel.		

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DEL AULA Y DE CENTRO

CLIMA AULA	Frecuencia	Aspectos a destacar o mejorar
Contribuyo al cumplimiento de las normas del aula		
Fomento el trabajo cooperativo		
Reconozco los logros del alumnado de manera pública, potenciando la actitud positiva y de esfuerzo		
Propongo tareas variadas que requieran poner en práctica diferentes procesos mentales y menos intervención directa del profesor		

Promuevo el uso de técnicas de estudio en las actividades de mi materia.		
Promuevo el uso de las TIC para facilitar el aprendizaje autónomo.		
Paso la sesión mandando callar al grupo		
Paso la sesión explicando teoría		
Paso la sesión coordinando el desarrollo de prácticas		
Preveo momentos de participación activa del alumnado (preguntar dudas, opinar, proponer, reclamar, etc.)		
Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar la unidad		
El alumnado sigue el desarrollo de las clases (explicaciones, tareas, actividades)		
Propongo nuevas metodologías a lo largo del curso: expresión oral regulada, trabajos de investigación, actividades creativas, etc.		

EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE HAN IMPLANTADO EN EL CURSO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Frecuencia	Aspectos a destacar o mejorar
---------------------------------	------------	-------------------------------

Diseño actividades que atiendan a los diferentes intereses del alumnado		
Exijo diferentes resultados dependiendo de las características de cada alumno		
Suelo dar explicaciones generales y ofrezco a cada uno, de manera individual, la explicación que demanda		
Programo actividades de diferentes complejidad		
En los exámenes incluyo preguntas de diferentes niveles e dificultad		
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación según las características del alumnado.		
Tengo en cuenta la diversidad cuando divido la clase en grupos		
Promuevo la ayuda entre iguales dentro del aula		